Miércoles 17 de Diciembre de 1879. — BUENOS AIRES — Año IV — Número [illegible].

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y Provincias.......... 40 "
Por medio de Agente.......... 30 "
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

BIBLIOTECA B. A.s PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — Editor responsable: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

Miércoles 17—Santos Lázaro obispo y Floriano mártir.

REGALO!!

A LOS SUSCRITORES

De EL PORTEÑO

El dia 1° de Enero los suscritores al PORTEÑO recibirán un regalo.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1879

IMPORTANTE

LA CANDIDATURA ROCA

Opinion de Nicolás A. Calvo

Ayer prometimos, en la última hora, publicar la parte de la carta, del distinguido publicista argentino, D. Nicolás Calvo, en que se ocupa de la cuestion electoral.

Apesar de su estension, cumplimos hoy lo premetido dada la importancia que tiene la palabra del señor Calvo, ausente de la Patria, ageno á sus agitaciones del momento y por consiguiente, colocado en una situacion libre de espíritu que le permite juzgar los hombres y los acontecimientos, con entera imparcialidad.

Los párrafos principales son estos:

«Pero viniendo á nosotros, los Argentinos, á lo que mas de cerca nos interesa, nosotros dividimos pues, las tres candidaturas en lucha, en tres diferentes principios ó sistemas politicos de gobierno, que á sabiendas ó sin saberlo, propenden á establecer y hacer triunfar en el pais, los sostenedores de cada una, esas tres candidaturas en lucha.

Estos tres diferentes sistemas de gobierno, es lo que debe esponerse ante el pueblo argentino, de una manera clara y tangible, para que elija el que prefiera.

Entre esos tres sistemas es la lucha. La candidatura de Tejedor, juzgando por sus actos públicos, propende lógicamente á llevarnos á la situacion política actual de Venezuela: A LA CONFEDERACION DE ESTADOS.

Porque, si los Gobernantes de Estados ó Provincias, se arraigan como él, la facultad soberana de convocar, reunir y disciplinar sus guardias nacionales, es decir: militarizar su voluntad personal en plena paz; es claro que esas fuerzas no tienen otro objeto, que esclavizar la Provincia misma, promoviendo la Dictadura ó llevar la guerra al Gobierno Nacional, ó llevarla á las otras provincias promoviendo la anarquia.

Asi han empezado todas las desmembraciones, y esas grandes reuniones ilegales de fuerza armada, son tan peligrosas para la paz nacional, como para la misma paz interna de las Provincias que las convocan, propendiendo necesaria y fatalmente á la imprudente anulacion del Gobierno Central por la *descentralizacion militar*, que puede anarquizarlas ó esclavizarlas.

Porque si la descentralizacion civil *administrativa*, es un medio constitucional de progreso general, la descentralizacion militar ó política, es ilegal y es un elemento histórico de la debilidad Nacional Argentina; y por ese camino retrógrado volveremos directamente á 1820: á los Estatutos de las Juntas de Seguridad: á los primeros artículos de la Confederacion Norte Americana; cuando dieron fundado orígen á los admirables escritos del «Federalista», que forman el mas durable monumento de la sabiduría de aquella gran Nacion; y cuyo resultado fué la grande, sabia y casi perfecta Constitucion Federal actual de les Estados Unidos; que es la nuestra, y cuya reglamentacion y pronto complemento, es nuestra primera condicion de estabilidad, de progreso, de adelanto, de cultura, de porvenir y de paz:

Si Tejedor es consecuente, y no puede dejar de serlo en el Gobierno de la Nacion, (siendo elejido) con su proceder oficial ahora, como gobernante de la Provincia, la Nacion Argentina se pierde irremediablemente; porque volvemos al Tratado cuadrilátero provincial, y al desquicio general, y tal vez á la disolucion nacional.

La candidatura de Sarmiento, representa el otro estremo:—Constitucionalista acertado cuando modera sus pasiones y solo sigue su clara inteligencia, se convierte en autócrata cuándo gobierna destruye y aniquila los derechos legítimos de los Estados que es la base de la situacion creada por la Ley federal.

Cuando pretende arrogarse el derecho; como Gobierno Central, de la *revision de poderes*, erigiéndose en Juez, en ejercicio de la legalidad de los Gobiernos provinciales como ha pretendido hacerlo en Jujuy, crea por el hecho mismo una intervencion nacional perpétua y arbitraria, en el régimen interno provincial, destruyendo de un golpe, todo el equilibrio político indispensable en nuestra Constitucion, y creando asi un Gobierno Nacional unitario, irresponsable, rechazado por la opinion argentina manifestada varias veces con las armas en este siglo, y que no ha sido jamás aceptada desde 1810 á nuestros dias, habiendo triunfado definitivamente el sistema federal despues de cruentos y frecuentes combates.

En el artículo 6° de la Constitucion primitiva se suprimieron por las reformas despues de Cepeda, las palabras, *ó sin ella*, aludiendo á que la intervencion nacional se acordaria *solamente á peticion de las Autoridades constituidas en cada provincia*, y entónces escribí en «La Reforma», haciendo notar los casos en que podria ser necesaria la intervencion nacional, aún cuando no fuese requerida por las autoridades constituidas de la Provincia que la necesitára.

La Cámara de Diputados Nacionales Argentina ha resuelto la cuestion ahora con acierto, limitando la accion interventora del Gobierno Central, á la reposicion de las autoridades provinciales legítimas; pero el candidato Sarmiento ha mostrado sus opiniones en la materia de manera, á probar que su gobierno destruiria la Constitucion Nacional, por su base federal, que es la soberania relativa y transeunte de los Estados ó Provincias que componen la Nacion.

Es la exageracion del Poder Nacional.

Seria la Constitucion de 1826.

Y la revolucion de 1874.

Una y otra candidatura pues, suponiéndolas en el ejercicio del Gobierno Nacional, y lógicas, como deben serlo, con sus precedentes oficiales, importarian para el pais dos estremos igualmente peligrosos para nuestro porvenir.

Porque ambas y cada una, representarian en el Gobierno Nacional la resurreccion de las cuestiones muertas, por la potente espada de la opinion pública que rechaza la anarquia politica de la Confederacion de Estados, con las doctrinas del doctor Tejedor y la centralizacion unitaria del general Rosas, con las prácticas autocráticas del general Sarmiento.

Este seria el epílogo de nuestras antiguas y sangrientas luchas, convertido en proemio de un futuro aun mas desastroso, si nuestra mala suerte, quiere que triunfe cualquiera de ellas en la lucha electoral.

Sarmiento iniciaria una série de intervenciones provinciales.

Tejedor no podria negar á los Gobernadores de las Provincias Argentinas las mismas facultades que él ha ejercido como tal.

La jurisprudencia federal que él está creando, seria aplicada por su sucesor en el Gobierno Provincial.

La candidatura del General don Julio A. Roca, no presenta estos peligros: hombre jóven, sin manchas de sangre, ni otra alguna; nacido á la vida pública con la Constitucion federal, patriotismo sincero, modesto, discreto, sensato, pensador, y sobretodo *obediente siempre á las prescripciones constitucionales*, es la que mas conviene á la Patria, porque en su administracion politica, se someterá á esos sábios preceptos constitucionales, escritos cuya única falta es no haber sido observados ni obedecidos.

El poder moral del General Roca, no se basa en la adulacion maligna de las preocupaciones populares locales, ni en el abuso de ignorancia de las masas, ni en la propaganda de teorias subversivas del órden y estabilidad que necesitamos; sino en sus grandes hechos, en servicios prácticos y positivos, que de por sí demuestran su aptitud para el Gobierno y la administracion general; golpe de vista claro, y cálculo certero.

Lo ha demostrado en su célebre campaña del desierto, resolviendo en tres meses con medio millon de pesos de gasto, equivalente al gasto de la Guardia Provincial el problema eterno del desierto argentino, que nadie antes de acometió con mejer éxito.

Quince mil leguas cuadradas de territorio fértil con 300 leguas de costas adquiridas para la civilizacion argentina con un gasto de TREINTA PESOS POR LEGUA CUADRADA.

Quince mil indios ladrones muertos ó prisioneros.

Limpios del vandalaje secular el asiento de las diez nuevas provincias argentinas: recorridos, examinados y medidos, hasta los confines del territorio andino.

Planteados nuevos pueblos argentinos en los territorios en que Calfucurá recibia el tributo argentino.

Abiertas á la colonizacion europea nuestras inmensas praderas con horizontes sin fin.

Regularizada la Comisaria en Campaña, que fué el escollo de todos sus predecesores.

Restablecida la disciplina militar, sin matanzas, sin crueldades; por el solo efecto del sistema y el método.

Cumplido el Tratado con Chile de 1856, y tomado posesion de la Patagonia entera Argentina.

Todo esto sin pretensiones; con la modestia del Repúblicano, que comprende sus deberes, y los cumple, sin hacer de ello gran mérito, ni alarde alguno.

Abierto y seguro el tránsito terrestre hasta el Rio Negro de Patagones y hecha la policia nacional por aquellas regiones, por primera vez desde la conquista.

Cerradas las fronteras de Buenos Aires las incursiones y malones de los indios, y garantida la inmensa riqueza pecuaria Argentina.

Organizada nuestra armada como para protejer y guardar nuestras estensas costas atlánticas, y con una dotacion de marinos argentinos que nunca tuvo.

Sin mencionar una vez, una sola, que es la Provincia de Buenos Aires la que mas le debe; y sin el menor prémio, siquiera á sus méritos y hazañas; y á su laboriosa dedicacion.

Es notorio que el General Roca no ha buscado su candidatura: el pueblo ha visto que ese hombre nuevo ofrece garantias sérias de buen gobierno para el porvenir; y los pueblos argentinos, siendo como son justos, no pueden olvidar los beneficios recibidos, ni dejar de pensar que quien ha podido gobernar y organizar nuestro ejército despues de 1874, y combinar la mas brillante y fecunda campaña que se cuenta en nuestros anales, puede muy bien administrar el pais constitucionalmente y garantirnos la paz de que el pais necesita, para reponer sus quebrantos.

Hombre nuevo, sin enemigos ni repulsiones, el General Roca en el palenque sangriento de nuestras desgracias puede presentarse sin tachas, y abrir párrafo nuevo en su Gobierno, poniendo punto final y para siempre, á nuestras antiguas y sangrientas divisiones.

No tiene á quien perseguir.

Sin ódios, sin rencores, sin partido preconcebido, su elevacion á la Presidencia seria la inauguracion de una era fecunda y próspera, porque gobernaria, probablemente, con hombres nuevos y jóvenes como él, que traerian al pais el contingente laborioso é inteligente de un patriotismo despreocupado y puro; libertándonos una vez por todas, de los rezagos de la anarquia que nos ha diezmado, de las notabilidades que nos han oscurecido, y de las oligarquias que se han hecho un patrimonio personal de la Pátria comun.

Yo no conozco personalmente al General Roca, pero admiro con el pais entero, hace tiempo, su modestia, su competencia, su serena firmeza, y su singular acierto administrativo.

Roca es el hombre que el pais necesita, en la época que asoma: previsor, frio, concentrado, activo, valiente, sumiso á la Ley, firme, hombre de accion y de estudio, (fué educado en el Colegio del Uruguay) no es un soldado vulgar, que solo vive entre el humo del cañon, y no vé mas lejos que el horizonte del campo de batalla donde triunfa; sus notas oficiales revelan una inteligencia cultivada y superior: él piensa en el porvenir, se preocupa de la colonizacion, de la agricultura, del comercio, y llama la atencion el estilo sério y practico de sus documentos oficiales que mas parecen europeos que sud-americanos, por la ausencia de toda hipérbole, y por la descripcion gráfica de las ventajas que ofrece cada posicion que el ejército ocupa, para el pais.

La elevacion de Tejedor ó de Sarmiento seria la renovacion parcial de nuestro triste pasado.

Las *mismas alforjas llevadas por los mismos frailes!*

Ya basta de hombres *providenciales*.

Bastante nos han hecho perder.

Cerremos la lista.

Y convenzámonos, que como dá cada estacion sus frutos, obedeciendo las leyes inmutables de la naturaleza, cada época produce sus hombres públicos, y si con el favor de Dios hemos de conseguir una era de organizacion y de paz, no vamos á buscar para presidirla á los guerrilleros famosos de las que ya pasaron.

Ya no es indispensable *Pajarito ni Pancho el ñato*, para vencer á los indios: los vencen Lagos, Levalle y cualquiera de sus compañeros bajo la direccion de Roca.

Ya no es necesario Sarmiento ni Tejedor para vencer á Urquiza, á Derqui y á Carril: ya todos han hecho su tiempo.

La época es de perfeccionamiento.

Y ya tenemos la base.

La base es la Constitucion federal.

La presidencia futura debe complementarla reglamentándola, ó habrá faltado á su mision; verdaderamente providencial.

Espurguen el Congreso de haraganes, y manos á la obra.

La Europa nos observa, y si la paz se conserva, la emigracion á nuestras llanuras, será tan considerable, como lo fué para los Estados-Unidos.

Tenemos campos que darles, libertad que ofrecerles, hospitalidad, ventura, quietud y fortuna si saben adquirirla.

Estamos en actitud de consolidar nuestra temporaria prosperidad.

Aprovechemos la oportunidad para que nuestros descendientes tengan una Nacion algo mas grande, mas fuerte, mas rica, mas poderosa y mas culta, en la verdadera acepcion de la palabra, de la que nos ha tocado integrar en la vida.»

Tales son las opiniones del eminente argentino—porque lo és, dada su ilustracion sus estudios y su talento—respecto á la cuestion electoral de su patria.

Estas opiniones tienen necesariamente que producir efecto en toda la República, no solo por la espectabilidad del que las emite, sino por el juicio sereno con que lo hace, fundándose en hechos y antecedentes, que dan á esos juicios toda la robustez de la lójica.

Antiguos adversarios,—aunque siempre leales de Nicolás Calvo, como él mismo ha tenido la hidalguia de reconocerlo—nos complacemos en mandarle una felicitacion cumplida por su artículo.

SECCION DE LOS REPORTERS

El señor D. Plácido Obligado fué un verdadero ciudadano: patriota, hombre resuelto, amante de su pais y ageno á toda ambicion.

Falleció hace poco, siendo muy sentida su muerte.

Hoy tienen lugar sus funerales, en el templo de San Francisco.

Creo que basta hacerlo presente á sus amigos, para que no falten.

A qué decir mas?

Y sigo, saltando de rama en rama.

Los vecinos de Lujan están de fiestas el 1° de Enero. Con tal motivo se hacen muchos preparativos.

El ínclito patriota D. Pablo Ramella es el agente del aceite del Doctor Lafuente.

Para ponderar sus ventajas, sita este hecho:

Don Cárlos Casares mandó comprar un frasco.

El sirviente se cayó en la calle: el frasco se rompió, humedeciéndole la rabadilla, una parte del aceite. A la noche al desnudarse, notó que le habia crecido *una gran cabellera*, allí donde habia mojado el aceite.

Qué mas, para probar las virtudes de este estupendo específico?

El señor Ramella debe estar orgulloso de ser el agente aqui.

Vamos á la revista.

—Avance el reporter 22.

—Traigo un dato interesante mi Gefe.

—Sobre qué?

—Sobre este punto: lo que le cuesta á la Europa mantener, eso que en el mundo diplomático se llama, *la paz armada*.

Causa espanto.

Actualmente, las potencias Europeas tienen los siguientes Ejércitos:

La Francia.	446,424	hombres
Alemania	418,821	«
La Rusia	447,378	«
El Austria	269,577	«
Gran-Bretaña	228,624	«
La Italia.	217,949	«
La Suiza.	120,077	«
La España.	91,400	«
La Bélgica.	46,383	«
La Turquia.	150,000	«

Lo que hace un total de 2.436,639.

Y sabe usted, mi Gefe, lo que á cada una de esas potencias cuesta mantener esos ejércitos formidables?

Espántese usted—Aqui están los datos:

Francia.	552,941,362	franc.
Alemania.	409,769,942	«
Rusia.	636,446,176	«
Austria.	329,254,720	«
Gran Bretaña. . .	401,495,262	«
Italia.	171,871,736	«
Suiza.	13,298,367	«
España.	122,291,918	«
Belgica.	41,063,000	«
Turquia.	115,816,475	«
Total.	2.794,248,958	franc.

—Cuanto mejor no estaria esta suma en nuestro belsillos, amigo *Reporter!* Que comilonas! Que *fandanguete!*

—Ay, mi caro Gefe: no me hable usted de eso; porque ya se me empieza á hacer agua la boca.

—Cuádrese otro: el 11.

—Aqui traigo una linda composicion de un poeta venezolano titulado *La Brisa del Avila*.

Ya libre cruje la nave:
Ya el áncora, el diente duro
Arrancó del fondo oscuro
De la mar.
Bate el viento el ala suave,
Y agita la blanca lona:
El te empujará á otra zona;
El va tu rumbo á marcar.

No lo temas, oh estranjero;
Que miéntras él te acompaña,
Muy léjos está la saña
Del turbion;
Muy léjos el golpe fiero
Del Bóreas, traidor y frio;
Que bajo este cielo, pio,
Nunca rugió el aquilon.

Aqui es él brisa serena
Como entre huertos nacida,
Y cuando duerme se anida
En la flor:
Al lucir la aurora suena
Como un himno de esperanza,
Y cuando la noche avanza,
Como un suspiro de amor.

Tú lo sabes—tú has oido.
Su rumor en las montañas,
Lo has escuchado en las cañas
Del raudal;
En el espacio tendido,
Sin fin, de nuestras llanuras,
En nuestras noches oscuras
De calma primaveral.

Que te dijeron sus notas?
Acaso las vibraciones
De afectuosos corazones....
Quieres mas?
Si aquellas voces ignotas
En tu alma han resonado,
Dáles en tu alma sagrado:
No las olvides jamás.

Mañana, si la fortuna,
Por volverte á nuestros lares,
Hace que surque los mares
Tu bajel;
Ora al rayo de la luna,
O en la tiniebla medrosa,
La misma brisa amorosa
Lo guiará con vuelo fiel.

—Avance el 8.

—Aqui traigo una cosa del mayor interés. La doy á usted tal cual la refiere uno de mis colegas, reporters. Atencion.

Hemos esperado para hablar sobre el asunto proposiciones y combinaciones electorales, á que hubiese pasado completamente el tole tole que se suscitó, sobre si era cierto ó no que le habian propuesto transaciones al Dr. Tejedor.

El silencio que guardábamos nos mortificaba, porque teniamos de fuente verídica todos los detalles de lo ocurrido al respecto.

Vamos, pues, al cuento.

Quince ó mas dias atrás, se encontraba de visita en la sala de la casa de D. Emiliano del Campo, la distinguida señora, esposa del Dr. Tejedor.

Hablaban ambos de casamientos, de modas, de pésames, daban uno que otro tijeretazo aplicado con mucho chiste, cuando ocurriósele á D. Emiliano del Campo entrar de la calle y echar su cuarto á espadas en la conversacion que sostenian ambas señoras.

Como es natural, como es lógico, tiró la cabra al monte; inició D. Emiliano la cuestion política, lamentáronse unos y otras á su turno del malestar de la situacion, de la division tan acentuada en esta sociedad y del porvenir tan negro que se diseñaba en el horizonte.

De repente, D. Emiliano salió con este Domingo siete, digno de D. Emiliano, que cree que estas cosas se pueden tratar como asuntos de confianza:

—¿No cree V. señora que fuese fácil que Roca y el Dr. Tejedor se entendiesen y arribaran á un arreglo?

—No me parece difícil, replicó ella, porque apesar de todo le oigo siempre á Cárlos, hablar en muy buenos términos del Gral. Roca.

—Y si yo fuese á hablar con el Gral. Roca, y á él le pareciese bien el hablar de arreglos, ¿no cree V. que al Sr. Tejedor le convendria entenderse por conducto mio?

—Yo tendria antes que hablar con Cárlos, respondió la señora.

Siguió la conversacion sobre este tópico y á poco rato, despidióse la señora del Dr. Tejedor, y D. Emiliano quedó tirando sus cuentas: de que seria posible que sonase la flauta por casualidad.

Al dia siguiente, D. Emiliano era llamado á la casa particular del Dr. Tejedor.

Fué recibido por S. E., quien empezó por cerrar bien todas las puertas, le hizo acercarse á él y con voz baja le dijo:

—Hable V. ahora.

—Lo que le he dicho á su señora, yo creo que seria realizable, díjole D. Emiliano.

—Pero. ¿cómo cree V. que podria arreglarse esto?

—Viendo al General Roca á ver si acepta que sus amigos alzen la candidatura de usted para Vice Presidente, replicó don Emiliano.

Podria arribarse á la transaccion, dijo el doctor Tejedor: pero es necesario

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 12

NOVELA HISTORICA

Por ORION

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V

Comandante y Coronel

El espia llevó el índice á la frente y continuó:

Desgraciadamente no lo sabe todo.

En materia de estranjeros en particular sus informes son muy incompletos.

—Quereis que yo trate de completarlos?

—Con mucho gusto Escelencia.

—Con dos condiciones: una que mis apuntes secretos sobre los gringos, hombres y mujeres, no os escandalizarán....

—La verdad no escandaliza jamás.

—La otra que no abuzareis de vuestra autorizacion, relativa á los consulados.

—Es cosa convenida ya.

Rosas haciendo de la casaca de que se habia servido, una especie de almohada, y despues de haberse estirado en el catre continuó de esta manera.

—Bien, procedamos con órden.

Esos animales, como sabeis, están divididos en Buenos Aires, en dos categorias muy distintas: los ladrones y las prostitutas.

Por una parte los hombres y por otra las mujeres.

—Mentira infame! gritó desde la oscuridad del calabozo una voz ronca, cuyo acento hizo estremecer al dictador, porque ese metal de voz aunque se oia de muy cerca, era tan diferente al del caballero, que Rosas creyó en la intervencion de un tercer personaje, que apesar de la contraccion espontánea del oido y de la mirada, no pudo descubrir ni sospecharlo oculto en ninguna parte, de modo que se hallaba confundido y casi inquieto.

Si la claridad hubiese dado en el rostro del espía, Don Juan Manuel habria notado en él, en aquel momento, una turbacion repentina y una agitacion estrema pero la semi-oscuridad de la habitacion ocultó al mismo tiempo el secreto de la exclamacion y el enigma del rostro.

—Creí que estábamos solos, murmuró el dictador.

—No habeis oido nada caballero?

—No, Escelencia.

—Es singular.

—Qué cosa?

—Un desmentido que me acaban de hacer, desde ahí de donde vos estais.

—Será una ilusion de acústica.

—Creis en los aparecidos caballeros? preguntó don Juan Manuel, á quien preocupaba este incidente.

—Los aparecidos son los ventrílocuos

—Pero en este caso, el ventrílocuo no puede ser otro que vos.

—O vos, Escelencia.

—Cómo así?

—Del modo mas sencillo; no sucede á veces que se crée oir una palabra interior, y un pensamiento, una reflexion que uno se hace á sí mismo?

Es una ventriloquia involuntaria.

Por ejemplo de qué hablábamos? de las mujeres, segun creo.

Y cuando vuestra boca, intérprete fiel de vuestro espíritu eminentemente observador, ha calificado de prostitutas á las voluptuosas ninfas que embellecen las orillas del Plata, el éco interior ha debido decir es cierto!

—No, ha dicho: mentira infame! repuso el dictador con tono sombrio.

—Porque sin duda amais á alguna de esas encantadoras y teneis respeto exajerado hácia esos lindos ídolos de Cytéra....

—No amo á nadie! interrumpió Rosas con un acento de verdad aterrador.

—Me aborrecen, tanto mejor.

Odiar es para mi gozar.

Hubo una pausa, despues de la que don Juan Manuel continuó:

—Y vos?

—Oh yo!!

El lamento de un alma en pena que el ángel de los dolores hubiese trasportado sobre sus álas de fuego al través de las paredes del calabozo, no habria sido mas aterrador, mas penetrante, mas incisivo que esas dos palabras articuladas ó mas bien suspiradas con un sentimiento inefable de sufrimiento por el caballero.

Parecian la agonia de la tortura el último aliento de un ajusticiado.

Al mismo tiempo y como para armonizarse con la misteriosa profundidad de ese sollozo, se aumentó la oscuridad de la habitacion, y la vela moribunda despues de haber proyectado sobre la pared el fantástico resplandor de una claridad suprema se apagó, arrojando sobre los dos personages, el doble sortilejio de la oscuridad y del silencio.

Hay ciertos parages, lo mismo que ciertos hombres, marcados con el signo de la reprobacion.

El calabozo de Porta-Estileto tenia ordinariamente algo de cárcel, de lupanar, y de cementerio.

El corazon mas familiarizado con los horrores fisicos y morales se habria oprimido allí bajo el peso de una tristeza indefinible, sobre todo en eso momento en que, un lúgubre viento penetrando por el agujero practicado en la pared, producia silbidos semejantes á los de un enjambre de culebras.

Por un fenómeno particular, mientras que el espia se hallaba absorto en sus preocupaciones personales, Rosas sintió estasiarse su alma, y despertar su buen humor, asi que quedó completamente á oscuras ese infierno de sombras familiares y de remordimientos invisibles, sociedad de espectros con los que se entretenia la ferocidad del tirano.

—Apropósito de amor, esclamó don Juan Manuel, decidme: cuál es, segun voz, la pasion mas romántica?

—El miedo.

—Bravo!

En ese caso, el corazon de mi pueblo debe estar deliciosamente conmovido, sobre todo á esta hora, en que tiembla como la cámara de representantes ó como un ministro inglés que monta uno de mis peludos.

Paciencia! amigos mios, paciencia, la hora se acerca!

Pero es lástima libraros de un miedo tan rico y de un temblor tan magnífico.

En seguida Rosas pasó nombre por nombre, cuartel por cuartel, la revista general de las víctimas y despues la particular de las espediciones que debian hacerse cada dia.

Una vez concluido el fúnebre trabajo, principiando en las tinieblas por una implacable venganza, y una no menos implacable memoria, el tirano se hizo repetir por su confidente, los detalles de la leccion de sangre.

El caballero concluia de enumerar, completándolas con un suplemento, las categorias de la jornada del 1° de Abril, cuando se oyeron dos tiros en direccion del lugar en que se hallaba la mazhorca.

CAPITULO VI

Querella intestina

Cuitiño á quien hemos dejado con la mano estendida, en señal de proteccion, hácia el intruso y su compañero en el momento de su salida de la sala de las sesiones, tuvo que responder, como es de suponer, á mas de una pregunta, ya sobre ambos personages, ya sobre inconcebible tolerancia que mostraba hácia ellos.

Pero la estraordinaria importancia de la órden del dia que habia motivado la reunion de los mazhorqueros, hizo que este incidente no tuviese mayores consecuencias.

—Son quizás dos locos que ese estúpido de Porta-Estileto nos ha enviado para desembarazarse de ellos, dijo con desprecio el presidente.

—Y que esos borrachos de centinelas han cometido el crimen de dejar pasar, añadió Badia.

Pido por tanto que sean acusados.

—Silencio, amigo! murmuró en voz baja el soñoliento Troncoso, despertado súbitamente y haciendo alusion á una seña, hecha á escondidas, entre él, Badia y Cuitiño, ¿quién sabe si nó los necesitamos para nuestro gran negocio de Quintero.

Badia declaró que retiraba su mocion.

Entre los asuntos de que el presidente dió cuenta entónces á la asamblea, figuraban los siguientes:

Oferta de ciento quince patriotas relativas al remate recien anunciado de la matanza de perros.

A propuesta de un miembro, la mazhorca despues de votar el que se les diesen las gracias, declaró que haria dicho remate por su cuenta.

Envio de una pipa de vino carlon de parte de su Escelencia el Gobernador.

—Acabamos de beberla, observó Troncoso riendo.

—Al archivo! dijo el presidente en medio de la hilaridad general.

—Despues de haber despachado algunas otras cosas insignificantes

Cuitiño se levantó y en medio de un silencio solemne habló así.

—Ciudadanos la patria está en peligro!

antes que yo lo consulte con el Alto Comité, porque ha de saber usted que esos comité que figuran son simple aparato y que el que maneja todos estos negocios electorales, es el Alto Comité que lo presido yo, y lo forman los dos Mitre, Gainza, Arias y Ricardo Lavalle.

—Entonces ha de ser algo difícil el arreglo, dijo don Emiliano.

—Talvez no, replicó S. E.; sobre todo y antes de dar un paso, vaya usted y vea al General Roca, refiérale lo ocurrido y pídale que me escriba un billetito, pidiéndome una entrevista para celebrar una conferencia aqui entre él y yo.

—Ahora mismo voy á ver á Roca, aunque nada le he hablado de esto, dijo don Emiliano medio brincando de gusto y saliéndosele los ojos de alegria, al creerse en vísperas de hacer el papel de mediador ó del interventor crónico que ha dado en ser el rol característico del Dr. D. José Maria Moreno el Vice Gobernador.

Iba don Emiliano por la calle bebiéndose los vientos y dando empellones á cuantos encontraba á su paso por llegar pronto á la casa del General Roca, porque la verdad es que el creia que le habia tocado su turno de bajar como la tierna palomita soltada del arca de Noé, despues del diluvio, con su gajo de olivo en el pico, en señal de estar consumada la paz y vuelto todo á su órden natural.

—Tas, tas, tam, golpeó D. Emiliano en la puerta de calle de la casa de Roca y entróse jipando de fatiga y secándose con el pañuelo la traspiracion del rostro y de la cabeza.

—¿Qué hay? ¿por qué viene V. tan contento? dijole el General Roca.

—Porque todo está arreglado general.

—¿Pero que es lo que está arreglado?

—Las dos candidaturas.

—¿Qué candidaturas? esplíquese Vd.

—El Dr. Tejedor acepta la Vice-Presidencia con usted., pero quiere tener una conferencia entre usted y él, para cuyo efecto le dirijirá usted un billete privado pidiéndosela.

—¿Y él le ha pedido á usted que yo le dirija el billete? replicó Roca, rascándose la punta de la nariz con ademan nervioso y mirando de soslayo á D. Emiliano.

—Tan me lo ha pedido, que lo he encontrado en la mejor disposicion, á punto de que me he tomado la libertad de hablar con él de estos negocios, sin prevenírselo ni ser autorizado por usted; y en un dos por tres, refirió todos los antecedentes del negocio.

—Pero yo nó puedo entrar en estas negociaciones, replicó Roca, porque mi candidatura la alzan mis amigos, y si yo entrase en comunicaciones con cualquiera, ellos no quedarian contentos de que les usurpase yo la direccion de los trabajos.

—Pero estos son puntos y comas en que no debe usted fijarse, general desde que se trata de salvar al pais de la guerra civil.

—Es cierto, pero V. debe comprender que es impropio que el candidato se ocupe de arreglos y pactos, cuando V. mismo me dice que el Dr. Tejedor no procederia á hacer nada sin consultarlo con el Alto Comité, cuyos miembros le han nombrado.

—Bueno General, haga V. lo que le parezca, pero yo creo que no debe perderse esta oportunidad magnífica.

Pasaron uno, dos y tres dias, durante los que no sabemos lo que paso entre Roca y sus amigos, ó el Club Roquista; pero encontrándose el Dr. D. Diego Alvear en casa del Dr. Tejedor, con motivo de ir á pedir ciertos documentos sobre la cuestion de límites con la Provincia de Santa Fé, por cuyo Gobierno ha sido nombrado delegado, sabiendo el Dr. Alvear lo acaecido con del Campo en un intérvalo en que parecia oportuno y picado por la curiosidad de saber lo que hubiese habido de cierto en las gestiones hechas por del Campo, preguntó al Dr. Tejedor si él le habia encargado de algo sobre conferencias con Roca.

Finjiéndose estraño á todo, pero dejando sentir involuntariamente que no decia la verdad, replicó el doctor Tejedor con cierta naturalidad afectada:

—Yo no le he dicho nada al señor del Campo, ni hemos hablado tampoco de tales combinaciones.

Alvear se sintió intrigado y algo desconcertado de aquella salida, pues que conocia quizá en todos sus detalles lo ocurrido desde la visita de la señora del doctor Tejedor en casa de del Campo.

Terminó así esta emerjencia y al dia siguiente, apareció la carta-manifiesto del doctor Tejedor á Mariano Varela, en que revelaba que se le habian hecho proposiciones de transaccion.

Viene ahora el comentario.

¿Cuándo mentia ó decia la verdad el doctor Tejedor?

¿Cuándo contestando á la pregunta del doctor Alvear, le aseguraba que no habia hablado nada con don Emiliano del Campo; ó al publicar su carta y asegurar que le habian hecho proposiciones de arreglo?

En uno de los dos casos debió mentir: porque no se concilia la seguridad dada al Dr. Alvear de que nada habia hablado con del Campo sobre tales arreglos, con la aseveracion hecha en su carta manifiesta, de que esas proposiciones le habian sido hechas.

Ahora bien, lo que se desprende de estos detalles, es que el Dr. Tejedor tenia preparado, ó su Alto Comité le habia aconsejado, que publicase el manifiesto carta dirigido á don Mariano Varela como representante genuino del público de toda la República, y que aunque muy bien preparado el golpe, no pudo darlo completo, porque el General Roca no le dirigió el billete pidiéndole una conferencia que él le habia hecho indicar que le escribiese; y que aun fracasado este detalle, dió á la publicidad la carta-manifiesto, por no quedarse con ella escrita, como lo hizo con los decretos sobre organizacion de la Guardia Nacional, que aunque ya habrá pasado su oportunidad, los lanzó á la publicidad por no quedarse con su trabajo hecho, tan enamorado estaba de la combinacion urdida.

El Dr. Tejedor hacia bien en esperar el salir con éxito de esta tentativa, desde que ya una vez le vió caer con toda imprudencia á Roca en un desliz, en aquella noche del banquete en casa del Dr. Obligado, cuando trataron de que Roca pusiese á su servicio el continjente de relaciones y de votos que en algunas Provincias tenia: pero el Dr. Tejedor olvidó que asi como él no adelanta ni aprende nada en materia de escuela electoral, el otro candidato ha ido abriendo los ojos y azuzando el oido, de modo que ya medita, calcula y consulta á sus adictos, antes de caer en alguna imprudencia.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Hemos asistido á los exámenes que tuvieron lugar en la escuela que dirige la señorita Arminda Santillan, en el distrito de Balvanera: todo elogio que pudiera hacerse en obsequio á la distinguida preceptora y sus alumnas, no seria sinó un pálido reflejo.

La escogida y numerosa concurrencia que asistió á ese bello torneo del saber, ha podido juzgar del talento de la señorita Santillan, como tambien de la desenvoltura y facilidad con que contestaron todas las niñas; sobresaliendo en grado superlativo las de cuarto.

Los ramos importantes que dieron, fueron: composiciones literarias sobre cereales minerales y otros objetos, historia natural, gramática esplicada, geografia, historia argentina, teologia, botánica, geometria y aritmética: previniendo que todas son niñas que apenas cuentan de diez á doce años.

Los señores qúe formaron parte de la comision examinadora, eran: el señor Berné, Palacio, Santa Olalla, señorita de Lemos, Opertini y otros, que no recordamos sus nombres; todos, todos, sonreian al placer de ver coronados sus esfuerzos por el éxito mas completo, mereciendo un aplauso general y distinguidas por unanimidad.

Nos permitimos, hacer resaltar en esta ligera crónica, á tres niñas de muy tierna edad, por la brillante ejecucion en el recitativo, la de Lozardi de edad de cinco años, Maria Busseti de diez, Ernestina Reina de ocho: francamante, nos hemos quedado absortos en ver representado el arte en toda su perfeccion, pues no solo arrancaron aplausos sinó tambien derramar lágrimas á toda la concurrencia; amenizaron la fiesta los sobrinitos de la señorita Santilan, el niño José Maria y su hermanita Sara tocando una preciosa armonia en el violin dejando mas que satisfechos á los concurrentes.

Por nuestra parte, con la impasibilidad que nos es característica tributamos á la señorita Arminda Santilhan y sus alumnas el mas ferviente elogio, pidiéndole á la vez disculpa que no seamos mas entensos nombrando una á una de las ciento setenta niñas que dejan en este año sus nombres bien sentados por su contraccion al estudio.

—

El coronel don Leopoldo Nelson, el comandante don Genaro Racedo, el capitan de Puerto del Rosario señor Lozama, y el coronel santafecino don Matias Barrera, se encuentran desde ayer en esta ciudad.

—

Próximamente llegará á esta ciudad el batallon 3 de infanteria de linea.

Se alojará en el Hotel Nacional del pueblo de San Fernando que vá á ser alquilado con este objeto.

—

El doctor don Vicente Villamayor pronunció anteanoche en el Politeama Argentino un hermoso discurso con motivo de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de la parroquia de la Piedad.

El discurso del doctor Villamayor fué muy aplaudido.

Es una pieza literaria, verdaderamente notable.

Le felicitamos.

—

El pailebot «Ignacia» núm. 276 del señor Casares estuvo ayer á punto de irse á pique, á consecuencia de haber chocado con el ancla del pailebot «Jorge T.» núm. 502.

Hubo tiempo de trasbordar á otros pailebots toda la carga del buque en peligro.

—

El señor D. Julio Victorica, gefe del Departamento Nacional de Agricultura, ha sido nombrado miembro del jurado que debe adjudicar los premios á los espositores en la feria que se organiza en Concordia para el 25 del corriente.

El señor Victorica partirá con este motivo para aquel punto en la semana próxima.

Es probable que el Gobierno Nacional le nombre su representante en aquel acto.

—

D. Domingo Reinoso, administrador del Cementerio del Norte, ha pedido á la Municipalidad se destine alguna suma para hacer alli varias composturas.

Indica tambien la conveniencia de establecer caños de aguas corrientes.

—

El Gobierno Nacional ha adoptado como resolucion el siguiente informe del Procurador General, sobre la jurisdiccion que deba ejercerse en las islas de los rios:

Diciembre 12 de 1879.

Sr. Ministro. La Provincia de Buenos Aires segun es bien notorio, ejerce jurisdiccion sobre las islas que se encuentran subiendo el Paraná de las Palmas hasta San Nicolás de los Arroyos. En estas islas vive una numerosa poblacion, que depende inmediatamente de los partidos con que ellos lindan: San Fernando, Zárate, San Pedro y San Nicolás.

El Gobierno de la Provincia ha legislado de tiempo atras sobre ellas, prohibiendo el corte de ciertas maderas: estableciendo derechos sobre la madera cortada etc., y tengo entendido que pende ante la legislatura provincial un proyecto para la enagenacion de sus tierras.

A juzgar por la consulta del Capitan del Puerto de Gualeguaychú, el Gobierno de Entre Rios ejerce igual jurisdiccion con respecto á las islas del Uruguay.

Mientras no resuelve el Congreso la cuestion de límites que la Constitucion ha dejado á su exclusiva competencia, paréceme lo mas natural y mas procedente respetar la posesion actual. Me inclino, además, á creer que la resolucion del Congreso ha de ser dejar estos terrenos bajo la jurisdiccion de las Provincias mas próximas, pues no tienen elementos para constituir por si solas estados independientes.

Eduardo Costa.

—

Anoche tuvo muy buen exito la representacion de la preciosa opereta *Le petit Faust*.

Toda la compañía se desempeñó con acierto y trabajó con gusto.

Notificamos á los aficionados al teatro frances.

El está ahora muy ameno.

—

Se ha ordenado por la Oficina de Inspectores, el blanqueo de las siguientes casas:

Balcarce 369.

Cochabamba 191.

Colon 211, 213 221, 257, 259, 297, 301, 30?, 311, 315, 311, 315, 321, 327, 335, 343, 406, 408, 420, 416.

Defensa 818, 821.

Perú 636, 638, 670, 797, 804, 808, 821.

—

El veterinario municipal ha comunicado á la oficina de Inspectores, que entre las reses que se han muerto en el dia de ayer para el abasto del municipio, en los mataderos del Sud, solamente una se encontraba enferma, con algunas contusiones locales.

—

El inspector de la parroquia catedral al Sud, ha pedido á la municipalidad, en el dia de ayer, la clausura de la casa calle Defensa 262, por ejercerse en ella negocios ilícitos.

—

Llamamos la atencion de Mr. Verneuil sobre la conveniencia que habia en contratar á Mme. Belloni y Mr. Pellin, para asi completar esa compañía á fin de poder dar con éxito numerosas operetas que ahora se verá privado de ponerlas en escena.

—

Mañana parten para las provincias del Interior cincuenta y tantos estudiantes, que logrando sus vacaciones van á pasear.

Buen viaje y gran jarana.

—

Pedimos á la Municipalidad cuide la venta de fruta verde que en los mercados se hace diariamente.

Nuestro estado sanitario no están tan satisfactorio que digamos.

Debemos pues, preocuparnos de no darle lugar á que él se agrave.

—

Al pasar por Rio Janeiro el ciudadano argentino don Máximo Achaval en su viaje á Europa, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de simpatia de parte del comercio de aquella populosa ciudad.

Las merece el caballero Achaval.

¿Qué dice *La Tribuna* á esto?

—

Se acercan ya los dias de locura.

Probablemente tendremos el 24 del corriente. bailes de máscaras en la mayor parte de los teatros.

Hay buen ánimo en el pueblo y ellos estarán concurridos.

—

Mañana se dará un importante remate de muebles en la casa de los apreciables martilleros Cárlos Palacio y Ca. Defensa 80.

El aviso respectivo va en la seccion correspondiente.

—

En la distribucion de premios á las Escuelas del distrito de la Piedad que tuvo lugar en el Politeama el Domingo pasado, se distinguió especialmente la Escuela número siete, que está á cargo de la distinguida educacionista, doña Margarita Fronteras de Ituarte.

—

Nuestra ciudad va quedando ya desierta, pues la familias mas conocidas se estan retirando al campo á veranear.

Buen provecho les haga.

Lo que es nosotros, no cambiariamos á ningun pueblo por bello que fuese, por el Jardin Florida.

—

Las fiestas de navidad prometen estar este año agradabilisimas.

En todos sentidos se oye hablar de preparativos de bailes y otras reuniones no menos atrayentes para la gente de buen gusto y alegre.

Tendrá pues horizonte para esplayarse.

—

Numerosos estragos ha producido en las quintas y chacras próximas á esta ciudad el gran ventarron de antes de ayer que se desató de una manera estrepitosa.

Abordo no hubo desgracia que lamentar.

—

El Gral. Sarmiento sigue entusiasmado con su candidatura.

El hace de pueblo, prensa, comités y candidato.

El no mas hace su propaganda y se proclama asi mismo.

Ya que otros no la hacen del gran jeneral, satisface su amor propio de ese modo.

No le queda otro recurso.

—

En Marzo próximo tendremos de regreso entre nosotros al sábio matemático Spelazzi.

Viene de Italia despues de haber hecho un largo paseo.

Prepárense los estudiantes de Ingenieria, que Spelazzi traerá novedades cientificas.

—

Para el primero de Enero se lidiarán en la plaza de toros de Montevideo, los toros españoles traidos por el empresario señor Fialo.

Hay gran animacion con este objeto, y se han cruzado varias apuestas entre los aficionados acerca de la bravura, ó flojedad de estos animalitos.

Los espedicionarios argentinos que fueron á Montevideo con este objeto á presenciar las carreras, no salieron del todo satisfechos á causa de haberse combinado una corrida, con precipitacion, para obsequiar á los jóvenes, que fueron á Montevideo.

La Empresa de la plaza en union con las compañías de vapores, piensa venir á un arreglo, para que los que asistan desde Buenos Aires no sufran perjuicio alguno en sus intereses, estableciendo un precio ínfimo en el pasaje del vapor, y haciendo lo posible para que la funcion táurica sea digna de sus huéspedes bonaerenses.

En el precio del pasaje, estará incluida la entrada á sombra de los Toros.

Los primeros toros que se lidiarán, serán dos, de la célebre ganaderia de Miura, una de las mejores y que mas renombre tiene para esta clase de espectáculos.

En vista tambien de que en los hoteles, los jóvenes que fueron últimamente, salieron poco menos que saqueados, se hará un convenio con los dueños de los principales hoteles para que se cobre solamente un precio módico y arreglado, á los visitantes.

Como se ve, las fiestas taúricas de Montevideo, van á estar sumamente concurridas.

El primer espada Villaverde tan conocido en Montevideo ha sido ajustado, para trabajar, en la lidia de los toros, españoles.

Adelante, y divertirse, que como dice Orion, la vida es corta.

—

Nuestro colega *La República* que lo creemos bien informado, dice ayer que los candidatos que el partido liberal de Santiago sostendrá para la eleccion de tres Diputados nacionales serán el

Dr. D. Pedro Olaechea.
« « Pedro Vievra.
« « Carlos L. Villar.

Nos place esta lista; son tres jóvenes inteligentes y muy dignos de ocupar con altura las bancas del Congreso.

—

D. Augusto Belin ha renunciado del puesto de Secretario de la sociedad del Cuarteto.

Se dice que piensan renunciar tambien otros miembros de la Comision Directiva.

Qué pasa en esa sociedad?

Le vemos síntomas de muerte.

—

Ayer oimos establecer esta proposicion á un jóven estudiante. Por su uesto que esto nos deja haciendo chivititos los ojos de gusto.

Esta es.

El Porteño es al pueblo como el Algebra á la matemáticas.

Que tal. Verdad no, lector amigo.

—

Un notable quimico promete cambiar el carácter del doctor Tejedor, de una manera radical, sometiéndolo á la accion poderosa de algunos agentes quimicos.

Aun asi, creemos que aquel cuerpo y aquella alma, no se doblega á nada. Es como el quebracho colorado, cuando nace tuerto ó torcido, así muere.

—

El Dr. Del Valle partió ayer para las provincias del Interior.

—

Debemos hacer presente al doctor Tejedor que consecuentes con sus ideas, dé órden al Batallon Provincial de suspender sus ejercicios doctrinales, pues todas las tardes son molestados muy sériamente los vecinos del Retiro, con tales ejercicios.

Llamamos tambien la atencion del Presidente de la Municipalidad, al respecto.

—

La compañía de gas *Ciudad de Buenos Aires*, ha pedido á la Municipalidad el pago de 996,952 pesos m|c. por servicio de alumbrado público en los años 1877 y 1878.

—El número de conventillos y casas de inquilinato que hay en la parroquia de Monserrat es de 133 con 1877 inquilinos. En la Catedral al Norte este número asciende á 131, con 4303 hombres, mujeres y niños.

—Don Miguel Delfin ha propuesto al Ministerio del Interior establecer un vapor en la carrera de este puerto á los de Santa-Fé y escalas. Propone además mandar construir un buque espreso á la conducion de inmigrantes, para lo cual pide privilejio esclusivo.

—Don J. Lloyd ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, manifestando que quiere hacer propuestas para los trabajos de canalizacion del riacho de Santa-Fé. Para el efecto pide se ordene al Departamento de Ingenieros ponga á su disposicion todos los planos, secciones, especificaciones y costo aproximativo de esas obras.

—La Comisaria General de Inmigracion se ha dirigido al Ministerio del Interior, indicando la conveniencia de empezar á promover la inmigracion del Norte de Europa, para la colonizacion de la Patagonia. Manifiesta que para esto no habria mas que levantar los planos correspondientes, hacer las mensuras una dessripcion de los terrenos y mandar un ajente especial aparente para este objeto.

—

Nos envian lo siguiente del Club Catalá.

Nos alegramos de que nuestra version haya resultado equivocada.

Secretaria, 15 Diciembre 1879.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Muy Sr. mio: me permito suplicar á V. rectifique el suelto publicado ayer en *El Porteño* referente á la visita que hizo la Estudiantina al Palacio Arzobispal.

Los comisionados Sres. Pichot y Piqueras fueron perfectamente atendidos, y recibieron encargo de pasar hoy de 11 á 12 del dia á la Curia, que serian recibidos por S. S. R. el Sr. Arzobispo.

Al propio tiempo debo prevenir á V. que la Estudiantina piensa dedicar una de sus salidas á la prensa periódica de esta capital, y que con anticipacion pasará una Comision á designar las horas á las respectivas Redacciones.

Esperando de su amabilidad, publicará las presentes líneas.

Me es grato saludarlo con toda consideracion.

M. Dausá y Feenes.

SECCION COMERCIAL

Frutos del Pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1879.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:—

LANAS

Segun clase con mas ó menos carretilla suciedad, etc. se han vendido:
Mezclas, 79 á 83.
Id buenas id 85 á 90.
Mestizas 91 a 99.
Finas id 103 a 107 id.
Especiales 112 11.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 193 a 215 ps. pesada.

PIELES LANARES

Matadero 31 a 34 rls libra.
Id campo superiores 24 a 30 id.
Id desechos id 15 a 22 doc
Corderos id 25 a 38 id.
Corderitos id 10 á 12.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps. 31 á 35 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 127 á 140 arb.

VENADOS

Libre de pintados ps. 90 á 96 docena.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 30 á 40 libra.
Atada de indio id 50 á 60 id.

NUTRIA

De la Provincia, 11 á 11 1|2 pesos libra

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion ps. 47 á 49 arb.
De campo id 45 á 46.
Pisado id 30 a 31.
Panzas id 42 a 44.
Aceite de potro en cascos a 47 y 48.

CEREALES

Trigos buenos ps. 130 á 165 fanega.
Maiz 80 a 95.
Cebada id id 35 a 50.
Harina segun clase y procedencia id 25 a 29 arb
Afrecho id 24 a 25 quintal.

PASTOS

Alfalfa pura, fardo de campo 650 a 700 ton
Mezcla id id, 450 a 500 id.
Verde a domicilio 85 a 100 carrada.

OBSERVACIONES

Notamos menos facilidad en las transacciones.
Los cueros vacunos secos, firmes como tambien las pieles lanares.

.ULTIMA HORA

SESION EN MINORIA
NUEVO MINISTERIO PERUANO
El Dr. Roque Saenz Peña
SESION SECRETA DEL SENADO
RECHAZO DE DIRECTORES
OTRAS NOVEDADES

La Cámara de Diputados estaba citada para ayer.

Una hora y media despues de la hora de la citacion, no habia concurrido ninguno de los Diputados Tejedoristas. Entónces los demás, en número de veinte, entraron en minoria, resolviendose publicar los nombres de los que habian faltado, y la sesion íntegra, en minoria.

Por esta razon no damos las palabras del Diputado Héctor Varela, haciendo notar la conducta de los que habian llegado hasta decir, que la oposicion de la Cámara no se habia de ocupar del Presupuesto por hostilizar al Gobierno.

Si: es bueno q' el pais tenga esto presente: q' sepa quienes son los q' se complotan para perder tiempo, cuando se trata de discutir el Presupuesto.

En este asunto, la conducta del diputado Hipólito Irigoyen, en la sesion del dia antes, fué tan digna como patriótica, conteniendo al Ministro de Hacienda en sus insultos ó insinuaciones, y obligándolo á *desdecirse* en plena Cámara.

Con tal motivo, el señor Irigoyen ha sido muy felicitado el dia de ayer.

—Ayer recibimos el siguiente telégrama de Chile:

Santiago de Chile, Diciembre 16
12 1|2 p. m.

A *El Porteño*.

San Pedro de Atacama ha sido ocupado por fuerzas bolivianas. Este pueblo está al Sud-Este de Calama, que fué una de las primeras posiciones que ocuparon los chilenos y la cual se cree que sera atacada muy pronto. Calama está bien defendida por los chilenos. Las comunicaciones entre la costa y Calama pueden quedar interrumpidas, por la presencia de las fuerzas bolivianas en San Pedro de Atacama.

Las legaciones inglesas, residentes en Santiago y en Lima, intervinieron de acuerdo con los gobiernos de Chile y del Perú, para efectuar un arreglo para el canje de los prisioneros respectivos de ambos paises.

El tratado ha quedado definitivamente terminado y ayer han debido salir del Callao los chilenos en uno de los vapores de la carrera.

Los prisioneros de la "Esmeralda" y del "Rimac" han sido canjeados por los tripulantes del "Huáscar" y de la "Pilcomayo."

El Ministro Godoy y el Secretario Vial que fueron sacados de un vapor en el Callao, cuando iban para Panamá despues de haber estallado la guerra, han sido canjeados por el general Villegas y teniente Delgado.

El gabinete organizado por Prado, componenlo:

Piérola, Guerra.
Arenas, Gobierno.
Irigoyen, Esterior.
Alvarez, Justicia.
Denegri, Hacienda,

La abertura de las sesiones del Congreso tuvo lugar ayer sin ceremonia de ninguna clase.

El Presidente don Anibal Pinto, no leyó como de costumbre el mensage de forma.

Inmediatamente las cámaras empezaron á funcionar, habiendo sido el Senado el cuerpo legislativo que primero tuvo sesion.

En esta primera sesion, con asistencia de los señores ministros, se dió lectura á un mensage del P. E. que proponia que fuera sancionado el actual presupuesto de gastos y recursos.

El Senado, sin discusion alguna, resolvió dejar vijente el presupuesto de 1879—para 1880.

El Corresponsal,

—Sobre el Dr. Roque Saenz Peña, dice nuestro colega *El Nacional*, ayer tarde:

"Han venido noticias de este querido amigo, que se encuentra en el ejército del Perú.

Hallóse en la batalla de Tarapacá donde la suerte de la victoria favoreció las armas aliadas.

La batalla fué sangrienta, confirmándose lo que se ha dicho, que ella importó un desastre para el ejército chileno.

El Dr. Saenz Peña se encontró en lo mas récio del combate, saliendo ileso.

Actualmente, nuestro distinguido compatriota se halla en Tacna".

—La Cámara de Diputados ha sido citada para hoy á la una. Faltarán esos caballeros?

—Confirmando lo que hemos dicho sobre el Tiro Nacional, dice *La Pampa* de ayer:

El Tiro Nacional va volviéndose ya una ilusion como aquello de "habrá pelea y no elecciones etc. etc."

Antes de ayer lo hemos visto nosotros: á las tres de la tarde no habia sino doscientos y tantos tiradores y unas trescientas personas de espectadores.

Habian cuatro carruages particulares.

A esa hora vimos subir mas de sesenta al tren del Norte, retirándose cansados y asediados por el sol tan ardiente.

Estamos ciertos que en pocos domingos mas no irán ya ni dos docenas de tiradores.

En todas estas cosas, el primer envion lo hace todo.

Despues que pasa la novelería, todo queda en nada."

Lamentamos deveras esta prematura decadencia en una asociacion, en la que hay tanto *jóven de esperanza*, como el Dr. Elizalde.

—El Senado de la Provincia se reunió ayer en sesion secreta.

La Comision de Negocios Constitucionales presentó un dictámen del cual copiamos el siguiente párrafo:

A la Honorable Cámara de Senadores.

"Tratando de allanar dificultades, la Comision llamó á su seno al Ministro de Hacienda y á los miembros del antiguo Directorio del Ferro-Carril del Oeste, y tiene el honor de aconsejar al H. S. tome en consideracion la propuesta del P. E para Presidente y tres Directores en reemplazo de los salientes, considerando á los demás directores en ejercicio de sus funciones."

En seguida el Senado resolvió rechazar por 13 votos el nombramiento del Dr. Rufino de Elizalde para Presidente del Directorio y á D. Palemon Huergo para Director.

Fueron aceptados los señores Amancio Alcorta y Ceferino Araujo.

En vista de esto, los Directores que arbitrariamente habian sido destituidos por el Dr. Tejedor, volveran nuevamente ahora á ocupar sus puestos.

—El Gobierno turco habia contratado en Inglaterra la construccion de un formidable encorazado turco por cinco millones de pesos fuertes.

Esa suma no la habia podido abonar y con este motivo la casa constructora puso nuevamente en venta aquel buque.

El Gobierno argentino en conocimiento de este hecho, ha verificado la compra por la suma de un millon de fuertes.

Esta importante negociacion es debida al Ministro de Hacienda doctor Plaza.

—Acaba de llegar a esta ciudad un acaudalado estanciero de Salta. Se propone reunir los capitales necesarios ó formar una sociedad, para fomentar especialmente la exportacion del ganado de aquella provincia con destino al Perú.

—De Montevideo se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Al Ajente—Diciembre 16—3 1|2 p. m.

Llegó el "Mendoza" de Liverpool y Burdeos—Sigue hoy para el Pacifico.

A la Bolsa—4 1|2 p. m.

Valparaiso—"Potosi"—Liverpool "Mendoza"—Vino catalan Roses y Marcó á 55 y Peragrau a 58—Sale el "Villa del Salto"—Oro sin cotizacion.

—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente acuerdo autorizando la construccion de varios materiales de artilleria.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1879.

Siendo mas económico proceder directamente por el Parque, á la construccion de montajes para los cañones, carros de municion y ambulancias, á fin de completar los armamentos autorizados por la Ley de 16 de Mayo último.

El Presidente de la República, usando de aquella autorizacion, y con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Contabilidad en acuerdo de Ministros—

RESUELVE

Autorizar al Comandante del Parque para hacer construir en los talleres de ese Establecimiento los montajes de Artilleria y carros de municion para las piezas de Artilleria y cuerpos de Infanteria, las ambulancias, carros de guerra que corresponden al Ejército y los correajes, procediendo á la compra de los materiales que sean necesarios para esas contrucciones, segun las instrucciones que reciba del Ministerio de la Guerra.

Comuníquese á quienes corresponda, pase á la Contaduria General á sus efectos y publíquese.

AVELLANEDA.
C. PELLEGRINI.
BENJAMIN ZORRILLA.
V. DE LA PLAZA.
L. GONZALEZ.
MIGUEL GOYENA.

SOLICITADAS

Al público—Todos deben saberlo

La Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266, es la que vende á precios mas reducidos en esta ciudad, y la prueba mas evidente de esto es que el que compra una vez en esa casa siempre que tiene que hacer alguna otra compra acude alli.

No deben, pues, olvidarlo los que tengan necesidad de comprar alhajas que "La Porteña" al mismo tiempo que vende barato posée siempre un surtido espléndido elegante é inmejorable de toda clase de alhajas que se puedan desear á satisfaccion del comprador, ya sean ricos relojes de los mas afamados fabricantes europeos, cadenas, toda clase de alhajas con brillantes, diamantes, sin ellos con esmalte etc, etc, todo de última moda gusto variadisimo y elegantes.

El que dude visite la casa y se convencerá de que es cierto lo que se espone, pues hemos comprado alli y podemos garantir lo que decimos.

Creemos que visitar la casa cuesta poco, y seguro que el haga alguna compra alli quedará mas que satisfecho, como hasta hoy lo han sido todos tanto por los precios como por las alhajas.

No olvidarse "La Porteña".

Calle Vitoria 266.

489 n14 d18 C. M. D. E.

—

Refresco delicioso

Para obtener un refresco delicioso y apropósito para los climas cálidos, como reguladora del calórico vital. TÓMESE en el verano la

ESPERIDINA BAGLEY

Mézclense segun arte: azúcar refinada una cucharada—Hesperidina dos cucharadas—Hielo una onza, y agua fresca medio vaso.

Los que gusten, pueden sustituir en vez del agua comun, las de soda, Vichy ó Seltz.

Se obtendrá un refresco muy agradable que resfrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas, debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la ESPERIDINA BAGLEY, la verdadera por su virtud tónico-refrescante. 659 d3 el

SECCION PARA TODOS

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y

BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Además los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

514 n16 perm

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

en las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3

Remate de Frutos del Pais

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 17 del corriente á las 9 de la mañana. En la Barraca Cáceres de los señores Porters y Hall, inmediato á la Plaza Constitucion Véase detalle en la seccion de remates por Ebbeke y Diekelmann. 16 d17

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º per

Ojo!

A LO BARATO

En el almacen calle Cangallo núm. 23, esquina á 25 de Mayo, se ha recibido directamente de los Yerbales del Paraguay, una rica yerba, que para hacerla conocer de las familias de esta culta ciudad, se venderá al ínfimo precio de cuatro pesos la libra. En el mismo almacen hay un completo, surtido de artículos del ramo á precios sumamente módicos que por su mucha estencion no se detallan.

Aprovechar pues, esta única ocasion de comprar bueno y barato.

Se llevan los articulos á domicilio gratis.

530 n17 d17.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 132 Cangallo altos

224 ol6 perm.

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana á á de 6 de la tarde. 342 ji 12 d 31

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Amér. cas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 22 per.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo 1.500,000 05

Fondo de reserva 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.

Id id id en oro 1 ojo.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazo en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en mone.. ad corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

484 a 6, perm.

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista .... ;
" " 15 dias de aviso 3
" " 90 " fijos 5
" en plata, despues de los primeros 90 dias 3
" en moneda de curso legal á la vista ....
" con 15 dias de aviso ....
" á 90 dias fijos 5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias 6
Á billetes del Banco Nacional y á la vista,

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal .... 8 "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p.§ anual	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias		p.§ anual
Id. id. 60 "	3 1/2	" "
Id. id. 90 "	4	" "
Id. id. 60 en oro sellado	2	" "
Id. id. 90 en id. id	3	" "
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.§ anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre España, Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes y Genova, pagadero en 60 pueblos de Italia.

Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1879.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanecen 60 dias. Pasados estos se les abonarán intereses desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal .... 2 p.§

A idem particulares á premio 3

A idem á oro á la vista, sin interés ....

A idem id m 60 dias .... 2 "

A idem idem a 90 dias ó mas .... 3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mjc. y curso legal .... 6 p.§

En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... 7 "

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

SALIDA DE VAPORES

Fara Patagones

Gta. Nnal. OSCAR

Saldrá el Martes 16 del corriente, admitiendo carga y pasageros. Por pormenores a su Agente *Santiago Gianello.*

Rivadavia 29. 735 d14 18.

DIVERSIONES PUBLICAS

GIMNASIO

Café y Baños

DE

JUNIOR Y MARTINEZ

193—FLORIDA—193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

602 n28 perm.

Sociedad del Cuarteto

Politeama Argentino, Domingo 21 de Diciembre de 1879 á la 1 1/2 de la tarde, gran concierto popular orquestal de 100 ejecutantes, bajo la direccion del Maestro Cav. Nicolas Bassi. Palcos ps 150, plateas ps. 15, tertulias de orquesta ps. 20 entrada para estas tres localidades ps. 10, tertulias ps. 20, lunetas de cazuela con entrada ps. 20 anfiteatro primeras gradas, asiento con entrada ps. 15, id. segundas gradas, asiento con entrada ps. 10, id. tercera s idem (paraiso) id. ps. 5.

Para localidades y programas descriptivos, dirijirse al Tesorero, D. F. G. Hartmann, Florida 201 ó el dia del concierto al Politeama.

819 d 16 21

La Florida

Jardin Concierto, miércoles 17 de diciembre de 1879, primer gran concierto de las solemnes fiestas de Navidad, organizado por la sociedad damas de misericordia, bajo la direccion del caballero Nicolás Bassi.

Gran Skating-Rink

Esmeralda 149—La última funcion de patines que debia tener lugar el Domingo 14 y que fué suspendida por causa del mal tiempo, se dará el Domingo 21.

Jardin Eliseo

Esquina de Esmeralda y paseo Julio—Domingo 21 de Diciembre—Gimnasia, acróbata y equilibrista, etc., etc.—El gran misterio científico «La Cámara Oscura» única en la América del Sud.

Theatre des Variétés

Directeur F. Verneuil. Mercredi 16 Decembre 1879—La Boulangere á des écus opéra bouffe en actes et 4 tableaux a l'etude «La Marjolaine» opéra bouffe en 3 actes—Entree Generale 15 piastres. On commencera á 8 1/2 heures.

AVISOS NUEVOS

Se vende la Confiteria en la calle Paraná núm. 576, porque el dueño quiere salir para Europa. Tratar en la misma casa.

823 d17 19

HOTEL HISPANO ARGENTINO

ENTRADA PRINCIPAL

Moreno, 276, 278

Y PIEDRAS 143 (ANTES 149)

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires.

813 d 16 e 15

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos a la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.

833 d17 perm.

Campos al Sur. Se venden en Juarez seis leguas, en Bahia Blanca nueve, en Guaminí diez, y en el Sauce Chico tres, todos estos campos son muy superiores en sus pastos y aguadas permanentes, estos tienen arroyos y otros grandes lagunas, ocúrran á M. Gicoy. Piedad 130.

827 d17 19.

Féria en Lujan El 1º de Enero de 1880 tendrá lugar en el importante pueblo de Lujan, la féria y remate de las distintas clases de animales, plantas y adornos donados por los vecinos de aquel partido para con su producto construir la gran avenida desde la Estacion de el Ferro Carril hasta el centro de el pueblo.

830 d 17 el.

Manuel Boneo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1879

Sus hijos, hijos politicos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios, por el alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de la Purisima Concepcion, el viérnes 19, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.

809 d 17 19.

JABON MUCILAGINOSO

DEL

Dr CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

Este jabon, compuesto de los principios untuosos de plantas mucilaginosas, presta al cútis una suavidad y una frescura extraordinarias. Cuantos lo emplean, lo mismo para las manos como para la cara, están siempre libres de grietas, de las asperezas de la epidérmis y de los desastrosos efectos de la crudeza del agua.

47, Avenue de l'Opéra, Paris.

Depósito y venta por mayor, «Tienda de El Progreso» Perú esquina Victoria y en las perfumerias de los señores Ruiz y Roca, Florida 118—Jordan y Nicolay, Artes 291—E. pisse, Artes 219—F. Saberguère, Rivadavia 263—G. Segot, San Martin 38.

Extracto vegetal de IXORA

HIGIENE DE LA CABEZA

ED. PINAUD, Perfumista, Paris

Loro el dia 16 del corriente se ha volado un hermoso loro de la casa calle Belgrano núm. 312 el que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero, recibirá una generosa gratificacion.

617 19.

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires. Perú 181.

perm.

Mucho ojo en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.

3:2 130 d30

Vino alella Añejo. Se acabá de recibir en el depósito de vinos Perú 81. Un rico vino de alella que por su pureza y finura no tiene rival en cuantos vinos se usan comunmente.

perm.

Máquinas de cosor

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

585 n 25 e 24.

Realizacion en articulos de verano y media estacion, varelles y granadinas 7, floreados de 28 á 18, muselinas jóconas, géneros de hilo, clarines blancos y de colores, por el resto del mes se vende con una rebaja de 40 p§ no olviden Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

761 d 12 19.

Farmacéutico se precisa uno para regentear una Botica en la ciudad de Mercedes en esta provincia. Para tratar ocurrir á la Farmacia Drogueria del señor Cranwell Rivadavia núm. 44; á la Botica Libertad esquina Libertad y Paraguay; ó en Mercedes á don Rafael Pardo, Boulevart Mercedes núm. 122.

737 d10 19.

Tienda Española Casa especial en mantillas españolas desde 300 á 1500 ps., ó imitacion de 150 á 280 groes negros desde 18 á 65, especial de la casa á 30 ps. vara, se garante un 25 p§ ménos de su valor, Victoria 330 y Tacuari 61 y 66.

760 d 12 19.

Liquidacion definitiva. A cualquier precio se vende, por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos, y pantalones hechos de media y de colores muy decentes; buena ocasion, casi de balde, se venderán pero toda venta al contado, sea por mayor que por menor, calle Rivadavia núm. 611.

742 d 11 24.

Géneros para vestidos, se liquidan 10.000 varas á lo que ofrezcan, desde 21 á 10. Prevenimos que solo será hasta fin de año la pichincha aprovechen nuestros marchantes. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66.

759 d 12 19.

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 37 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos.

827 o30 d29

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor.

perm.

Confiteria de la Victoria calle de Victoria núm. 125 esquina Chacabuco. Esta antigua casa renovada enteramente se recomienda como antes á sus numerosos clientes por la buena elaboracion de todos sus productos. Pasteleria fresca todos los dias, bombones finos, dulces finos, tes ricos helados surtidos, bomba, sandwiche y jamones. Articulos para las fiestas de la Natidad: panes dulces, turron marrons glacé, bombones etc. etc. Rica crema Duchesse el postre lo mas esquisito cuya preparacion se hace en dos minutos. Las órdenes para mandar helados ó mas s frescas al campo serán ejecutadas al momento.

772 d 12 19

Articulos para luto se venden muy baratos en la Tienda Española como ser merino, chemires, muselinas, alpacas, granadinas, gacilla, crespones. (especial de la casa merino rico de 16 ps vara y alpaca muy fina á 12 ps. v.) se ha hecho una gran rebaja en estos articulos por estar á fin de año Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

762 d 12 19

Géneros americanos para sábanas de 8, 9 y 10 cuartas á 9, 11 y 13 pesos vara, bramante corona real á 65. ps pieza uso doméstico, creas, triplures, crees, lienzos, bombasies, forros etc, etc. todos los algodones se han rebajado un 20 o/o aprovechen los que necesiten. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

763 d 12 19

La bella Argentina

Fábrica de calzado por mayor y menor de Dansá y Costa. Se ha trasladado á la calle Rivadavia números 366, 368 y 370, entre Lima y Salta.

810 d 14 18

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (alto), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuatrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc. á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—Alberto de Giovanni.

824 d 16 31

Lindas piezas se alquilan, Victoria 431 darán razon.

821 d 16 18

Profesor de harpa. Tambien dá lecciones de piano, Victoria 431, darán razon

820 d 16 18

Aviso sobre libretas, "Banco de la Provincia" Francisco Bianchini y Fontana Abatista, soldado del 7 de infanteria de linea, avisamos que hemos perdido nuestras libretas. El primero por 5000 pesos mlc. y el 2º por 2000 pesos mjc. Se gratificara al que las entregue.

Francisco Bianchini.
Fontana Abatista.

Vº Bº—Totheimgham 640 d1º 31.

a las modistas flecos de colores á la pompadour rizados, gran surtido articulos muy escasos á precios módicos se encuentra en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

759 d 12 19.

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años para el cuidado de 2 niños cuyos padres residen en el campo, cerca de la ciudad, debe traer recomendacion. Ocúrrase calle Tucuman 670 ó á la de Corrientes 283.

E.

Liquidacion de fin de año, de todas las mercaderias sin escepcion, con 40 p§ de rebaja garantido, ver y creer, aprovechen hasta fin de mes vestidos, géneros, mantillas, bramantes, granadinas, groés y flecos, etc, etc., todo con la misma rebaja. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

757 d 12 19.

Confecciones en vestidos, tapados del mes motosos Babonel, mas 500 vestidos extranjeros de las formas mas elegantes y géneros nuevos, todos hay que liquidarlos en el corriente mes á cualquier precio, hay de 250 á 800 mas un 35 p§ de rebaja. Tienda Española, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66.

758 d 12 19.

REMATES

Andrés W. Merea

De una manzana y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo «General Las Heras».

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una manzana compuesta de 100 por 100 de fondo y cuatro lotes mas de una manzana compuesta de 10 varas de frente por 75 varas de fondo, todo se venderá por lo que den y sin retirar lote, pues hay órden terminante para hacerlo. No faltar á la hora indicada, por mas informes Defensa 72.

821 d17 21.

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuar

DICIEMBRE

Juéves 18 á las 2—Judicial—En nuestra casa—De 101 lote de terreno, en el Pueblo «Valentin Alsina».

Viérnes 26 á las 2—En nuestra casa—De animales de raza, del Señor D. Juan A. Molina.

ENERO

Mártes 13 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Piedad 260 al 266, base para la venta ps. 1.020,000 mjc.

Miércoles 14 á las 2—Judicial—De la gran finca calle de Esmeralda 224 al 226 esquina á Corrientes 214 252, base ps. 1.500.000 m c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

S. Ponsati y Ca.

DE 40 CABALLOS DE TIRO Y SILLA

El dia 23 de corriente

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA

83—BOLIVAR—83

Caballos mansos y sanos y en las condiciones que se leeran en el acto del remate.

781 d13 23.

Eduardo Halbach

JUDICIAL

De 91 1/2 cuadras cuadradas de campo

Tasacion .... 60000 $ mjc
Base para la venta .. 40000 " "

El dia 30 de Diciembre

A la una de la tarde en la "Estacion Ferrari", del F. C. del S. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Noguera al campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Gutierrez, que tramita por la Oficina de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, donde el interesado pueden imponerse de los titulos que son escelentes y se garanten. Esta fraccion de campo esta ubicada muy cerca de la "Estacion Ferrari" y el que necesite una estension mayor que desee comprar otra de igual tamaño y lindera que rematara el mismo dia y hora segun el edicto que va a continuacion.

Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel N. Noguera, dictada en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Estevan Valdez contra Don Dionicio Gutiérrez Magallanes, se venderá en público remate por el Martillero Don Eduardo Halbach, el dia 30 del entrante mes de Diciembre, en la Estacion Ferrari del F. C. del S. una fraccion de campo perteneciente al mencionado Magallanes, situada en el Partido de Brandzen á inmediaciones de dicha Estacion, compuesto de noventa y una y media cuadras cuadradas y tasado conjuntamente con las poblaciones en la suma de sesenta mil pesos m|c. previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta cantidad.

Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Don Natalicio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, á donde se halla adscrito el que suscriba y se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1879.

Cárlos Varangó.
Escribano Público.

NOTA—Titulos garantidos.

624 n30 d3).

POR ERBRICKE Y DIEKELMANN

Importante remate

DE FRUTOS DEL PAIS

POR CUENTA DE SEGUROS

SON 1032 CUEROS

VACUNOS SECOS

DE LA PROVINCIA

Y clasificados para los Estados-Unidos

9 fardos con 1995 docenas

CUEROS DE NUTRIA

En la Barraca Caseros de los señores Peters y Hall inmediato á la Plaza Constitucion, donde estará la bandera de Remate. La venta se verificará al mejor precio y dinero de contado el.

Miércoles 17

DEL CORRIENTE

A las 9 en punto de la mañana

ADVERTENCIA—La averia es insignificante por ser de agua dulce causada en la Boca del Riachuelo en la lancha «Génova». La entrega tendrá lugar inmediatamente despues de la venta.

d 1618

JOSE D. ESCOBAR

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO DEL

VECINO

El dia 7 de Enero

El dia mencionado á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero de contado los bienes que h. continuacion se espresan, pertenecientes a la testamentaria de don Elias Gomes.

El remate tendrá lugar en la estancia de doña Tomasa Gauna de Gomez, distante 7 leguas de esta ciudad.—Detalles:

81	yeguas tasadas	á	80	ps.	mjc.	una
9	caballos	"	" 350	"	"	"
113	vacas	"	" 220	"	"	"
829	ovejas	"	" 35	"	"	"
36	lienzos de corral	" á	80	"	"	"

113 palos ñandubay y tala id á 6 pesos mjc.

Un boleto de señal de ovejas en 100 pesos.

Un id marca 3000 id.

1 Alambre para cerco 100 id.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes del precio de la tazacion.

709 d7 e7.

Dalmiro Huergo y Ca.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS

Grandes Remates

DE HACIENDAS FINAS

VACUNA YEGUARIZA Y LANAR

El Juéves diez y ocho del corriente Diciembre sin falta alguna principiaremos la venta de las Haciendas finas existentes en el campo de la—

ESTANCIA DEL MEDIO

(PARTIDO ARRECIFES)

Donde tendrá lugar el remate

Téngase presente que uno de estos Remates es por ÓRDEN JUDICIAL y con tazaciones bajisimas como puede verse en los avisos detallados publicados en los principales diarios.

825 d16 18.

POR EL MISMO

Gran Remate

POR LIQUIDACION

De articulos del Bazar "La Estrella", Rivadavia 631 á 639 (frente á la Plaza Lorea), en la noche de los dias 22, 23 y 24 del presente mes de Diciembre.

A las 7 y 1|2 de la noche, daremos principio al remate de las existencias de esta acreditada casa conjuntamente, con 20 cajones de articulos de fantasia y juguetes recien recibidos para los dias de Navidad y Año Nuevo, y que en parte detallamos:

PORCELANAS

Juegos de mesa completos, blancos, con dorado y con guardas de colores. Gran variedad en juegos de lavatorios, platos, tasas para té, café y almuerzo, fuentes y soperas etc., etc. saliberas de varias clases, floreros, jarrones, etc., etc.

CRISTALES

Juegos para mesa—Ademas piezas sueltas como ser: botellones, jarras, dulceras, confiteras, mantequeras, aceiteras, saleros, licoreras, juegos para agua, floreros, juegos para toilet, veladores, copas de todos tamaños, centros, etc., etc.

METAL BLANCO

Aceiteras, bandejas, juegos de té con bandeja, jarras, copas, cucharas para café, postre y sopa tenedores, cucharones, juegos de cubiertos en cajas trinchantes, jarras, pavas con calentador, yerberas, etc., etc.

UTILES PARA MESA

Cafeteras, teteras, carpetas de varias clases, manteles, servilletas, aros para servilletas, rompe nueces, coladores, bandejas de todas formas, fiambreras, bateria para cocina, cuberteras, cubiertos de varias clases, saleros, cajas para té cepillos para mesa, bandejas para pan y muchos otros articulos.

ARTICULOS DE FANTASIA

Alhajeras, toilets, cajas para guantes y pañuelos bomboneras, jardineras, mesitas-tocadores, floreros y alhajeros, relojeras, veladores, tinteros de muchas clases, timbres, relojes de sobre-mesa, secreteras de la India, licoreras en cajas, cenizeros, hibaeras de pié y sobre-mesa, etc., etc.

ARTICULOS VARIOS

Canastas para ropa, papeles, fiambres con y sin útiles, jaulas, globos para jardines, paragüeros, lavatorios completos para niños y grandes, lámparas, juegos de lata para agua, albums, cuadros para retratos, rinconeras, etajeres, anteojos, telescopios, cortapapeles, apretadores, limpia plumas, candeleros atanicos y tarjeteras de la india, floreros, sillones mimbres, felpudos, esponjas, camisas, juegos de muebles para jardin, dameros, aljedreres, loterias besiques, fichas, cajas para naipes, juegos Jachet, caballo blanco, cigarreras, carteras de carey y cuero de Rusia. Bolsas y batijas para viaje, etc.

ROPA BLANCA

Camisas, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos para mano con valencianas en ricas cajas, sacos de seda de la India para hombres, pañuelos de seda de la India, toallas de hilo y para baño, mosquiteros de tul, colchas blancas, cortinas de punto para vidrios, etc., etc.

JUGUETES

Gran surtido en este articulo para satisfacer á todos los niños, árbol de navidad, nacimientos, juguetes menudos en cajas, cajas paciencia, cochecitos, carros, carretillas, aguateros, juguetes mecánicos. Gran surtido de muñecas desnudas y vestidas, muebles y cajas con muñecas, bagatelas, billares, uniformes, espadas, fusiles, cañones, flechas, blancos é infinidad de otros juguetes.

AL MISMO TIEMPO—Esteras blancas y de colores, cortinas para puertas y ventanas—Y muchos articulos que sería largo detallar y que estarán á la vista.

NOTA—Los remates tendrán lugar en el patio de la casa al fresco.

832 d17 24

Por el mismo

1º JUDICIAL

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO "ARRECIFES"

CAMPO DE LA ESTANCIA DEL MEDIO

El dia 18 de Diciembre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879, las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es el que sigue:

4 á 5,000 ovejas mestizas al corte, con lana.

Tasadas á 30 pesos mjc. cada una; las 2|3 partes pesos 20.

300 carneros padres muy buenos, tasados á 100 pesos; las 2,3 partes pesos 66.

300 yeguas y potros tasados á 55 ps., las 2|3 partes pesos 37.

70 caballos tasados á 250 pesos; las 2|3 partes pesos 167.

Escusamos recomendar la venta que anunciamos, porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los señores estancieros.

POR LOS MISMOS

En el mismo acto continuaremos la venta de igual raza de animales y bajo las mismas tasaciones y bases por órden de su dueña doña Francisca G. de Molina, cuyo número en cada una de las especies será determinado al verificarse la venta.

A MAS

3.000 y pico de ovejas finas.

Varios carneros de la Cabaña Imperial.

Y otros objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

Terminados los anteriores, remates procederemos á la venta de los riquísimos animales reproductores, tan ventajosamente conocidos en este mercado y por órden de su dueño D. Juan Angel Molina y en la misma "Estancia del Medio" (de su propiedad) "toros y vacas Durham.

Id id Herfford "puras y mestizas".

"Potrillos y Potrancas" de carrera y de tiro, razas "Trekenan y Frizones.

"Carneros, Lincoln, Rambouillet y Negretes" puros.

Muchos otros objetos y útiles, como ñandubay palmas, puertas y ventanas nuevas y viejas, tejas francesas, y muchos otros que estarán á la vista.

Ninguna oportunidad mejor se les presentará á los señores estancieros, de los partidos circunvecinos, que esto tanto por que la calidad de los animales es de lo mejor, cuanto por la facilidad y baratura de trasportarlos á sus establecimientos.

590 n26 d18.

PASCUAL TARAMASQUI

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo

DE

LAS FLORES

UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO

á 2 leguas del pueblo

POR CUYA LINEA PASA

EL FERRO-CARRIL DEL AZUL

campo concedido por

LA BARRANCOSA

¡Ojo hacendados!

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Bernabela Mansilla de Mazon, y conocidos por el de D. Jorge Mazon, cuyo detalle es como sigue.

Una área de campo compuesta de seis mil varas de frente por tres mil seiscientas de fondo tasada en 324,000 pesos; 601 ovejas de buena calidad á 30 ps. una; 31 lienzos de corral á 20 ps. 68 medios postes ñandubay á 6 ps; 313 plantas de duraznos á 5 pesos; 80 id de sauce á 8 ps; 321 id de álamo á 12 ps; 16 id de acacia á 3 ps; 1 id de paraiso á 10 ps; 1280 varas de alambrado y zanjeado con tres alambres y postes de madera blanca á dos pesos cada vara; 183 yeguas al corte á 60 ps una; 6 caballos á 400 ps. uno; 1 vaca con dos crias en 450 ps. 8000 ladrillos de pared á 100 ps; 1 rancho de material techo de paja deteriorado, de 5 por 5 varas, en 1000 pesos; 1 id id techo de junco de 9 por por 5 varas en 1500 ps; 2 hornos de ladrillo en 2 000 pesos; 1 corral de alambre y postes de sauce en 350 ps; 1 corral de caballos con postes de sauce en 200 ps; 1 poblacion de material con dos piezas de barro y techo de paja de doce por seis varas en 2,000 pesos; 1 cocina de igual material en 500 ps; 1 casa edificada en los solares letras L. y F. de la manzana núm. 52, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 50 e fondo, con dos piezas de material, techo de teja, con cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de material á escepcion de 25 varas de frente, tasado el todo en 30.000 ps 2 palos á 15 pesos uno, 2 azadas á 10 ps; 1 represa en 200 pesos, 1 pesebre para carneros en 100 ps; 70 palos madera blanca á 3 ps; 4 tinas made a á 5 ps. una, 1 escalera de mano en 10 ps; 1 carro de varas con sus aperos en 1800 pesos, 1 bolsa de semilla de alfalfa 8 arb. á 50 pesos una, 1 máquina de alambrar en 100 ps; 1 horquilla en 10 ps; 1 pizon de fierro en 20 pesos, 1 ar do chico en 100 pesos, 2 carretillas de mano á 75 pesos una, 1 baldo de fierro en 15 pesos, 4 cajones de bebidas á 100 pesos uno, 4 boletos de señal á 100 pesos uno, 1 marca de fuego y boleto 580 pesos, 1 balde sin fondo en 80 pesos, 2 armazones de catre á 15 pesos, 1 catre viejo en 25 pesos, 4 bancos pequeños á 3 pesos, 1 lote útiles de cocina, compuesta de: 2 cucharones, 9 cubiertos de fierro 3 fuentes de lata, una mesa de pino, 2 treveres, 2 caceroias, 1 pava y 4 ollas en 310 ps. 1 banco madera de pino en 10 ps, 1 mesa de pino inútil en 10 ps, 1 armazon de sofa en 20 ps, 1 id. de cuna en 10 ps. 1 cama de pino usada en 80 ps. 1 id id fierro deteriorada en 40 ps. 7 sillas de madera á 15 ps. 1 mesa de pino en 60 ps. 1 id id id 40 ps. 1 id escritorio en 40 ps. 1 aparador madera de pino en 120 ps. 1 ropero madera de pino en 200 ps. 1 mesa de noche madera de pino en 20 ps. 1 cama camera madera de pino en 150 ps.

El remate se efectuará en el lugar donde se encuentra los bienes.

Se dará principio, á la hora indicada con el establecimiento de campo y todo lo que se encuentre en él, para seguir despues con lo que se encuentra en el pueblo.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion.

Los títulos del campo se encuentran en poder de D. Santiago Mauta en, en Mercedes, á donde podrán ocurrir, los interesados para examinarlos.

565 n23 d28.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y Viérnes en dia festivo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 1|22 perm.

AVISOS

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

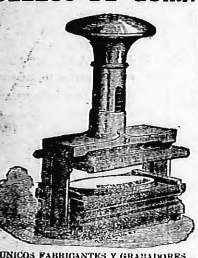

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tíntase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.
B. D. Woodwell y Ca.
134 CALLE PIEDAD
Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p. m.

957 e9 perm—dpm

Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
HELADOS
Y
QUESOS HELADOS
A LA NAPOLITANA
ESPECIALIDAD DE LA CASA
TODO EL AÑO
SE ACONDICIONAN
HELADOS
PARA LLEVAR AL CAMPO
SE CONSERVAN POR EL ESPACIO
DE
DOCE HORAS
BARQUILLOS
HIELO
Depósito permanente
Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
749 d10 31

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
À LA CIUDAD DE LÓNDRES
552 n23 d31

SE NECESITAN
AGENTES
FLORIDA 179
630 d5 e5.

Se vende
...sas, calle Santa Fé 601. b. y.

PAPEL IMPRESO
A 30 PESOS
LA ARROBA
SE VENDE
133-PIEDAD-133

La Union Americana
Compañia de Seguros mútuos Contra incendio

Se previene á los señores sócios que habiendo sido transado el juicio que seguia D. Emilio Landois contra la Compañia, y habiendose ésta habilitada para percibir las cantidades que se le adeudan segun el edicto que se transcribe á continuacion, el Consejo Directivo ha cordado poner en cobro la Anualidad de 1879 con mas uno por mil sobre el Capital Responsable á cuenta del dividendo decretado en dicho juicio, cuyas cuotas deverán ser abonadas por los señores sócios en las oficinas de la compañia calle Rivadavia N. 303 en el término de diez dias desde la fecha, pasando los cuales la Direccion procederá á cobrar á domicilio con el recargo y demas que se estimulen en el Artículo 25 de las condiciones Generales de Póliza—Por A. del consejo Directivo.—El Gerente—*Epitacio del Campo*.

La Union Americana

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio, doctores D. Julio Fonrouge y D. Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente que habiéndose tratado el juicio seguido por D. Emilio Landois contra la Sociedad «Union Americana» sobre indemnizacion de daños y perjuicios, y levantados los embargos trabados, queda autorizado el señor Gerente de dicha Sociedad D. Epitacio del Campo, para cobrar las cuentas adeudadas por los sócios de ella—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879—*Juan Gerrico*, Escribano adscristo a la Secretaria de D. Juan Gonzalez. 779 d 13 20.

CASA DE BAÑOS
360--BELGRANO--362
ANTES 261
PLAZA MONSERRAT

Establecimiento especial para los baños rusos baños árabeles, baños sulfurosos termales, baños sulfurosos al vapor á alta presion, baños de vapor á domicilio y baños de higiene para verano.
Son tan maravillosos los resultados obtenidos con nuestro sistema de balneacion en las enfermedades reumáticas, en las de la piel, sifiliticas en 3° etc., etc., que creemos rendir un verdadero servicio ilamando la atencion del público, ya por la bondad del sistema, como por la economia que resulta sobre cualquier otro tratamiento.
Para consultas y demas pormenores dirigirse al director Tomás Lasarte, al lado de la botica del Cisne. 583 n25 d31.

Newland Hnos..
DENTISTAS AMERICANOS
63 —FLORIDA—63
Esquina á Piedad (altos)
ELECTRICIDAD
EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores
NEWLAND Hnos.
63—FLORIDA—63
469 n11—perm.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modeado.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias. salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

CAPITANIA GENERAL
DE
PUERTOS
NUEVA MATRICULA

En virtud del superior decreto de fecha 19 del corriente, ordenando la formacion de nueva matrícula de embarcaciones mercante-nacionales para antes del 1° de Mayo próximo, la oficina encargada de este trabajo, quedará instalada desde el 1° de Enero en el edificio de esta reparticion, donde concurrirán los interesados á solicitar su matrícula en un sello de 25 centavos, acompañando los demás documentos á que hace referencia dicho decreto.
Se previene á los agentes, dueños ó patrones de buques que solo tendrán que sufragar el gasto del sello en que presenten solicitud
Por mas datos pueden los interesados concurrir al que suscribe todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.
Alberto Lartigau,
Encargado de la Oficina. de Matrículas.
771 d 12 31.

CONSULTAS ESPECIALES
SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE
El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.
Cura radical de las estrecheces uretrales por médio de la galvanocáustica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.
NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

LECHE CUTÁNEA
O SEA LA CONOCIDA "AGUA DE BARELONA"
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS
FABRICADA POR EL PERFUMISTA QUIMICO EUGENIO BLOT

La justa fama que goza este producto en todas las naciones Europeas y en diversos paises de Norte, Centro y Sud Americanos, es una prueba evidente de su eficacia para hermosear el cútis quitando con una rapidez sorprendente todas las manchas y barros, y dejándolo blanco, fino y suabe
Para que el agua de Barcelona, ó sea Leche Cutánea, no sufra falsificaciones, todas las botellas irán rotuladas y selladas en lacre con las iniciales E. B.
Depósito; Victoria 83 y 85; Farmacia de Lóndres de A. C. Gomez Vidal y Ca.
653 d5 31—d. p. m.

AU NOUVEAU MONDE
Gran Sastreria Francesa
DE
ALBERTO HOUSSAYE
PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.
La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.
Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos:
Peru, esquina á Alsina
671 d4 e3.

BOOTE, NIVEN Y Ca
SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179
679 d5 e4.

EMPRESA PORTEÑA
DE
LAURO CABRAL
Hoy la única de mi propiedad

Fábrica de carruajes, coches y cajones fúnebres, carruajes de alquiler, elegante landó para paseo.
Habiendo introducido grandes y notables mejoras en todos los ramos de mi antiguo establecimiento, hoy el único de mi propiedad, y contando con elementos suficientes para atender con la mayor puntualidad todos los pedidos que se me hagan, los ofrezco al público y á mis relaciones, recibo órdenes á todas horas del dia y de la noche.
La fábrica de carruages de la empresa, ofrece en venta Landós, Coupes, Pahteon Victorias, Docart, Americanas, Breaks, Tilbury de 4 ruedas, Cabriole de Colisa, Tilbury de 2 ruedas.
Todos estos carruages van construidos con materiales de primera clase garantidos por un año, sus precios son los mas módicos, se reciben carruages usados en buen uso, se hacen toda clase de composturas.
En todos los ramos que tiene la Empresa, hará la rebaja de un 10 por ciento de los precios de tarifa.
Lo barato de los precios del establecimiento lo ponen al alcance de todos.
NOTA—En servicio fúnebre la empresa no tiene rival; y en cuanto a carruajes de alquiler, está condiciones de atender inmediatamente cualquier pedido, pudiendo proporcionar, desde los mas modestos hasta los mas suntuosos.

Calle de Chacabuco esquina á Méjico
773 d 13 22.

Cafe Concert
DE FAMILLE
TENU PAR A. TAUBAN
207, 209 y 211 Esmeralda 207, 209 y 211
REPRESENTATION
Tous les Soirs á 8 h.
Entrée libre
epas á la minute á toute heure de la Nuit au Lr.etage.
DEJEUNERS ET DINERS DE COMMANDE
734 d. 10 e 9.

La Florida
JARDIN-CONCIERTO
El Restanrant de este Establecimiento
á cargo de
Francisco Sainz
Se inaugurará el 16 de Diciembre. Almuerzos y comidas á la carte, cocina de primer órden, especial bodega en vinos finos. Servicio esmerado, precios generales. 686 d5 19.

Al público y al Comercio
EN GENERAL

Recomendamos al público y al comercio en general al Procurador D. S. S. Mata persona muy competente para toda clase de asuntos judiciales, con una gran práctica en arreglos de asuntos comerciales, con especialidad y tino en la administracion de casas de inquilinato, pues nos consta que en la República Oriental de donde ha llegado hace pocos dias, tenia una numerosa clientela y popularidad, la que se ha visto obligado á dejar, por el motivo de un incidente personal con el Señor Ministro Secretario de Estado en aquella República, asi es que esperamos sea protejido por el público en general, pudiendo asegurar serán servidas con actividad, rectitud y honradez, pues para ello ha puesto su escritorio en la calle de Piedad núm. 313 segundo piso.
753 d 11 perm. F. V.

Al pùblico
Aviso á los que se interesen en comprar el campo de D. Crispin Moya, en el partido del Vecino, que la testamenteria de D. Leandro Sanchez ha pagado adelantado el arrendamiento hasta Marzo del año 1881. Y para que nadie alegue ignorancia, y pretenda desconocer tales derechos, publico el presente.
Dolores, Diciembre 6 de 1879.
Cárlos Fonticelli
Apoderado de la testamenteria
724 d 9 18.

CAFE Y RESTAURANT
BIER CONVENT
259--CORRIENTES--261
DE BENJAMIN VERGARA
RESTAURANT A LA CARTE
COMIDA
A TODA HORA--DE DIA Y DE NOCHE

Vinos esquisitos, cervezas de todas clases, licores especiales. Gran surtido fiambres, sanwichs, verduras frescas y frutas idem, Servicio esmerado y á la minuta. El establecimiento cuenta con un cocinero de primer órden.
No olvidar: comida á toda hora de noche y de dia. 433 n15 d31.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si rilasciano cambiali a vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.
I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; conoscic, sali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie sieceranno esjere servite con puntualità; e sicurezza.
382 jl 5 perm

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA
Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d2—perm.

Plácido Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Noviembre de 1879

Sus hijos D. Manuel, Don Eugeniano, D. Plácido, D. Ignacio Obligado y Dña. Julia O. de Claypole; D. Pedro C Claypole, Dña S. fia G. de Obligado y Dña. Dolores Q de Obligado, hijos politicos; sus hermanas, hermanos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Francisco, el Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán sinceramente.
Unica invitacion. 778 d13 17

MALAQUITA
Aviso al público que en mi ausencia, el solo y unico depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
...7 al perm. *Pedro Knault.*

¿Quién es la Sra. Winslow?
A esta pregunta, que se nos ha hecho frecuentes veces, responderémos sencillamente que es una Sra., que por mas de treinta años se ha dedicado asiduamente á aliviar los sufrimientos de la humanidad y en particular los de los niños. La Sra. Winslow ha estudiado espesialmente la constitucion y necesidades de esta numerosa clase, y como consecuencia de la practica obtenida en el espacio de treinta años que ha dedicado á este objeto, ha compuesto
Un Jarabe Calmante
PARA LA
DENTICION DE LOS NIÑOS
Este Jarabe obra como por encanto en la salud y regulariza las funciones de los Intestinos. La Sra. Winslow, á causa de este Jaraba ha llegado á ser universalmente conocida como bienhechora del género humano, y los niños bendecirán eternamente su memoria.
Diariamente se venden y usan inmensas cantidades del
JARABE CALMANTE
Creemos ingénuamente que la Sra. Winslow ha inmortalizado su nombre con este notable invento, y no dudamos que
HA SALVADO Á MILLARES DE NIÑOS
de una muerte temprana por haberlo usado á tiempo. En nuestra opinion ninguna madre habrá cumplido con su deber si no usa para sus hijos el JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW.
PROBADLO, MADRES!
Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.
105—Calle Florida—105
JUAN A. BENNET.
Unico Agente.
725 d. 10 19.

TERESA MERALDI
Profesora de varias ciencias, recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina, que dá consultaciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y dá lecciones de teoria, de musica, de canto, de piano de violin, de guitarra; de declamacion y de mímica. La profesora habla español, portugués, italiano, francés y genovés, residente en la calle de las Piedras núm. 143, entre Moreno y Belgrano cerca de la tienda esquina Moreno. 598 n27 d27.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
489 — Piedad — 489
453 e81 perm

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

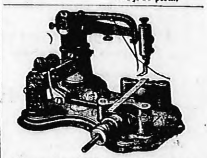

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
698 d7 e7

Confiteria la Perla del Plata
ARTES Y CANGALLO
Y VICTORIA ESQUINA A BUEN ORDEN

Premiada en la primera Exposicion Industrial, y en la última de Paris.
En este establecimiento se ha abierto un gran salon lleno de comodidades para servir al público que concurre á dicho establecimiento los precios de las mercaderias que vendemos son sumamente baratos pues vendemos los helados al minimun precio de 2 ps. mlc. y en relacion los demas articulos siendo estos de superior calidad.
A la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina Buen Orden.
Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo y Victoria esquina Buen Orden.
Premiada en la Exposicion, y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 PESOS
GRAN SURTIDOS DE BOMBONES
Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo, y Victoria esquina de Buen Orden
Premiado en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 PESOS
GRAN SURTIDO DE MASAS FINAS
Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo, y Victoria esquina de Buen Orden,
Premiada en la Exposicion Industrial, y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 PESOS
Gran surtido de caramelos, chocolates, dulces y cartuchos.
Confiteria de la Perla del Plata Artes esquina de Cangallo y Victoria y Buen Orden.
Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 ps.
GRAN SURTIDO DE VINOS FINOS Y LICORES
Confiteria la Perla del Plata Artes esquina de Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.
Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 PESOS
GRAN SURTIDO DE FUENTES, RAMILLETES Y BANDEJAS Á PRECIOS BARATOS
Confiteria la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.
Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.
HELADOS Á 2 PESOS
CONFITES FINOS Y DULCES DE PAEIS
HELADOS Á 2 PESOS
Confiteria de la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.
Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.
Gran servicio para banquetes y tertulias.
HELADOS Á 2 PESOS
685 d5 19

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Martin Bentos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Molina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias se presenten ante su señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D Gregorio V. Caraolo, donde se halla inscrito á estar á derecho en los autos testamenterios de D. Jorge Mac-Farquhr.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1870.
769 d 11 e 10.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro centro Dctor D Virjilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Ramon Inzua ya sean como erederos ó acreedores para que entro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercoles Noviembre 26 de 1879
Agustin L Camelo.
639n 30 d.30 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Julio P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños de unas ovejas que ocupan el campo arrendado por los señores don José Lezundia y don Domingo Aguirre en el cuartel 9° del Partido de Chascomús, para que comparezcan á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda iniciada por los señores Lezundia y Aguirre por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 2 de 1879.
Luis Guerello.
614 n30 d29. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Villarino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 1879.
Juan Rodriguez.
605 n28 d27. Defensa 36.

Este Juzgado ha dispuesto se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Antonio Torres y doña Paula Gutierrez, á fin de que sean en el caracter de herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Noviembre 12 de 1879.
Juan M. Argerich,
584 n25 d24. Juez de Paz.